

CONSTRUCTORA KEOPS S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE CONSTRUCTORA KEOPS .A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre No. 6695 de esta ciudad de Quito, a partir de las 17h00, se reúnen los señores: el señor Alfred Mortensen Lund propietario de 150.530, acciones nominativas, Quinta de los Llanos Quindellan, representada por su Gerente, señorita Amparo Vera, propietaria de 711.100 acciones nominativas y el señor Henry Mortensen Lund propietario de 10 acciones nominativas, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose por consiguiente, representado todo el capital social de la compañía.

Dirige la sesión el Sr. Alfred Mortensen Lund y actúa como Secretaria la Srta. Amparo Vera, Gerente de la compañía.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.
3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.
4. Designación de auditores externos

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 17h00, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

CONSTRUCTORA KEOPS S.A

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 los mismos que son aprobados sin ninguna observación.

En este ejercicio económico la compañía presento perdida.

3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Se designa al señor Ángel Enrique Haro Gordillo como Comisario Principal, por el período de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos.

El Gerente General queda delegado para determinar el monto de la remuneración del Comisario Principal.

4. Designación de auditores externos

La Junta resuelve la contratación realizada por el Gerente General del Auditor AUDITORIA Y GESTION LEGAL CATELEG CIA LTDA, para que realice la Auditoría Externa del año 2019.

El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas y en todas sus partes.

CONSTRUCTORA KEOPS S.A

Para constancia y en fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie del acta.

Se termina la sesión a las 18h30.

AMPARO VERA B

Srta. Amparo Vera
SECRETARIA



Sr. Alfred Mortensen L.
ACCIONISTA / PRESIDENTE JUNTA

AMPARO VERA B

Srta. Amparo Vera
Gerente General
Quinta de los Llanos Quindellán S.A.
ACCIONISTA



Sr. Henry Mortensen L.
ACCIONISTA